

De no formularse reclamaciones, el primer ejercicio de la oposición-concurso dará comienzo el próximo día 18 de diciembre, a las diez horas, en el Palacio Provincial (plaza de España, 2), quedando convocados todos los señores opositores.

Lo que se hace público mediante este anuncio para conocimiento de los interesados y a los efectos legales oportunos.

Zaragoza, 24 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.403-A.

25584 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcobendas referente a la convocatoria, en turno libre, de una plaza de Sargento y otra de Agente de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», correspondiente al día 5 de octubre de 1979, se publican anuncios de convocatoria, en turno libre, de una plaza de Sargento y otra de Agente de la Policía Municipal, junto con el temario respectivo.

Las instancias, debidamente reintegradas, se presentarán en el Ayuntamiento de Alcobendas o haciendo uso del artículo número 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo junto con los derechos de examen, que ascienden a 500 pesetas.

Alcobendas, 10 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.201-A.

25585 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón por la que se transcribe lista de admitidos en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia de Oviedo, correspondiente al día 10 de octubre de 1979, publica la lista provisional de admitidos en la oposición convocada para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas de este Ayuntamiento.

Contra dicha lista provisional los interesados podrán interponer reclamaciones en el plazo de quince días, a partir de la publicación.

Gijón, 22 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.400-A.

25586 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer 23 plazas de Enfermeras y A. T. S., afectos a la Delegación de Sanidad y Asistencia Social.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Alonso José Puerta Gutiérrez, Segundo Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Bonifacio Piga Sánchez Morate, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Luis Gómez Oliveros, Decano de la Beneficencia Municipal.

Doña Concepción Gormán Bes, en representación del Colegio Oficial de A. T. S.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Díez Domínguez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Doña María Elena de Lope Rebollo, Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Doña Cristina Almeida Castro, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Vicente Juzgado del Rincón, Jefe de Centro Asistencial de segundo orden.

Don Víctor Barranco Ortega y don Jesús Molina Pérez, en representación del Colegio Oficial de A. T. S.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Sánchez Domínguez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Don Norberto Tena Benítez, Técnico de Administración General.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.255-A.

25587 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer 56 plazas de Médicos, afectos a la Delegación de Sanidad y Asistencia Social.*

Como durante el plazo concedido al efecto no se ha presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Señor Concejal don Emilio García Horcajo.

Vocales:

Don Luis Gómez Oliveros, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Jaime Comunión Martínez, Jefe de Asistencia Médica.

Don Sergio Fernández Penela, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid.

Don Máximo Blanco Curiel, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Pedro Díez Domínguez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Don Norberto Tena Benítez, Técnico de Administración General.

Suplentes

Presidente: Doña Cristina Almeida Castro, Concejala de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Bonifacio Piga Sánchez Morate, Catedrático de la Facultad de Medicina.

Don Vicente Juzgado del Rincón, Jefe de Centro Asistencial de segundo Orden.

Don Angel Crespo Santillana, en representación del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Madrid.

Don José María García Pérez, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Sánchez Domínguez, en representación del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Secretario: Don Miguel Bernard Remón, Técnico de Administración General.

Madrid, 19 de octubre de 1979.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.254-A.

25588 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Yecla por la que se señala fecha de celebración de la oposición restringida para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

Las pruebas de la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico se celebrarán en el salón de actos de la Casa Consistorial, el día 1 de diciembre próximo, a partir de las diez horas.

Yecla, 18 de octubre de 1979.—El Alcalde.—14.359-E.

25589 *RESOLUCION del Tribunal de la oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la que se señala fecha para el comienzo del primer ejercicio.*

El Presidente del Tribunal ha acordado que el primer ejercicio de la oposición libre convocada por esta Corporación para la provisión de dos plazas de Técnicos de Administración General de esta excelentísima Diputación Provincial se celebre el próximo día 20 de noviembre de 1979, a las diez horas, en el Palacio Provincial (plaza de España, núm. 2), quedando convocados para el mismo todos los señores opositores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 24 de octubre de 1979.—El Secretario general.—5.402-A.